

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	Ptas. 1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	N.º			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.80 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos
CARRILLO Y COMPAÑIA.-GRANADA
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
 Dirección y almacenes en Granada, Calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13
 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

LA MEJOR LECHE DE CABRAS

Del cortijo Prado Montero (Sierra Nevada), término de Quénar, se sirve a domicilio, en botellas precintadas, a 60 cént. litro. Este embase garantiza la pureza de la leche.
 Los avisos se reciben en Las Delicias, camino de Huétor, y en el Hotel Paris, Gran Vía.

Instalaciones eléctricas

NICOLÁS MARTÍN
 Bibarrambía, 10. (Antigua casa Sánchez Flores)

Fernando Horques

Corrección de números del Banco de España
 San Jerónimo, 62.—GRANADA

DISCURSO SEPARATISTA

El asunto de que trata toda la prensa madrileña recibida ayer en Granada, con preferente interés, es el discurso pronunciado por don Nicolás Salmerón en la sesión del Congreso del miércoles último.
 Como es imposible reproducir todos los juicios que se emiten en razonados y extensos artículos, de los cuales es sin duda uno de los más notables el de *El Imparcial*, nosotros, meros informadores, que rendimos culto a la actualidad palpante, deducimos de cuanto se ha escrito haciendo la crítica de la obra oratoria del ilustre filósofo, que ha hablado mucho peor que los diputados catalanes.

No ha dicho nada nuevo; pero ha rectificado la historia de toda su vida.

Salmerón ha extremado la nota regionalista, en términos que los mismos catalanes se han asustado de las consecuencias del discurso de su jefe.

Ha hablado de la *patria catalana*, ha amenazado al gobierno con la *guerra*, sino se satisfacen las reivindicaciones de Cataluña, y terminó diciéndonos que en la guerra venca quien piensa mejor y tiene más voluntad; condiciones estas últimas de que se halla adornada Cataluña en mayor grado que las demás regiones.

Ha declarado Salmerón *facciosos* a los gobiernos que no reconozcan la justicia de las aspiraciones solidarias.

Dijo que nada tenía que admirar ni alabar en la historia de España; sólo encuentra la salvación de la Patria española en el reconocimiento de la personalidad de las regiones.

Todo esto ha hecho que se considere el discurso de Salmerón, como un discurso separatista.

Los demócratas y Melquiades Alvarez así lo han dado a entender.

Fuera de esas notas agudas, la argumentación de Salmerón ha sido mediocre, pobre y falsa.

En lo único en que ha estado hábil ha sido en lo de pedir al Gobierno el reingreso del señor Maciá en el Ejército, o que declare que es incompatible el uniforme con la Solidaridad, declaración que valdría tanto como estimar ilegal y antipatriótico el movimiento de Solidaridad catalana.

Salmerón ha estado bien de palabra y mal de ideas.

El triunfo de Maura será fácil; el discurso de Salmerón entusiasmará a los regionalistas catalanes, pero no en el Congreso.

Ahora el interés está en la contestación que Maura habrá de dar a Salmerón.

CANALIZACIÓN DE LAS AGUAS

La reunión de anoche

A las diez se abrió la sesión, en el Salón de la Mariana, del Ayuntamiento. Presidió el Alcalde Sr. Sánchez Puerta asistiendo los Sres. Santacruz, Nacher, Cuevas, Rodríguez Contreras, Marqués de Santa Casilda, Amor y Rico, Garrido Atienza, el arquitecto Sr. Cendoya y el oficial del Negociado de Aguas, señor Valladar.

Se trató ampliamente del proyecto de canalización, llegando a tocarse los puntos de quien pudiera realizar el proyecto, si el Municipio ó una Empresa.

El Sr. Amor y Rico expuso el criterio de que el Ayuntamiento surtiera al vecindario, mediante el pago de un canon, resultando así el servicio mejorado y más barato de lo que cuesta actualmente.

Se ponía el Sr. Amor de ejemplo, a sí mismo.

—A mí—decía—me convendría como propietario de agua en mi domicilio, el pago del impuesto. Abonaría, por ejemplo, tres pesetas al mes por un caño; tendría cuanto agua quisiera; y agua potable. Hoy pago mensualmente varias veces más, al cañero, y al que me lleva el agua del Avellano.

El resultado de la reunión de anoche se concretó del modo siguiente:

La Comisión acuerda proponer al Ayuntamiento, se abra un concurso por treinta días, a contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*, para admitir proposiciones de ejecución del «proyecto de mejora del servicio municipal de conducción y distribución de aguas potables a Granada», aceptado por el Ayuntamiento y aprobado por la Superioridad; teniendo en cuenta que, habiéndose celebrado dos subastas sin resultado alguno, la Corporación puede realizarlo dentro de los preceptos legales, a cuyo fin, los proponentes deberán mejorar las condiciones del proyecto, para lo que tendrán libertad de introducir en él las modificaciones que no alteren la esencia del mismo y que los adelantos modernos permitan, sin que desmerezca en sus condiciones puramente técnicas, y en beneficio de las económicas.

A PUÑALADAS Y TIROS

Tomando copas

A las siete de la mañana de ayer, reuniéronse cuatro individuos, llamados Felipe Paqué Rosillo, Manuel López, Antonio López y otro conocido por *Matajacas*.

Como amigos y compañeros, pues todos ellos son corredores de aceite, conversaban animadamente, y se obsesaron tomando la mañana, llegando a las ocho al ventorrillo llamado de *La Parrilla*, en el camino de Cenes.

Una discusión

En dicho establecimiento se estacionaron los aceteros, pidiendo repetidas veces que *pusieran otra*, y consumiendo de esta manera una respetable cantidad de aguardiente.

Al principio todo era regocijo y buena armonía entre los bebedores, pero a medida que el alcohol iba surtiendo efecto, se establecieron acaloradas discusiones, haciendo temer un desagradable desenlace, y dando lugar varias veces a la diplomática intervención del ventorrillero.

Abrióse discusión respecto al modo de trabajar cada uno de ellos el negocio del aceite, con arreglo a los precios que dicho artículo tiene en la plaza.

Parece que Manuel y Antonio López hicieron a Paqué un cargo que éste consideró gravísimo.

Dijéronle que engañaba a los productores, hablándole de precios que no existían, por cuyo motivo no se vendía el aceite que en Granada había encerrado en las bodegas y molinos.

Paqué rechazó energicamente esta acusación, y entonces intervino *Matajacas*, quien lejos de procurar una conciliación, echó leña al fuego, confirmando al aserado por los López.

Entonces Paqué, fuera de sí, hubo de dirigirlas de palabra algunas amenazas.

Tres contra uno

Matajacas y los López, hicieron lo que en el argot de la matonería se llama *modurar*.

Antes de dar tiempo a que Paqué quisiera confirmar de obra las amenazas de palabra, se arrojaron sobre él, esgrimiendo uno un palo, otro un revólver, y el otro una navaja, golpeándole mientras sonó un disparo.

creyendo que lo habían matado, se dieron a la fuga.

Acudieron cuantas personas había en el ventorrillo y sus alrededores, auxiliando al herido y dando aviso a la inspección de policía del Campillo, de donde acudieron varios guardias.

Paqué fué conducido a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, donde se le curaron de primera intención las heridas siguientes:

Una de mucha extensión en la cabeza, por golpe de palo; otra, de arma de fuego, en el brazo derecho, y otra, de arma blanca, en el mismo lado.

Más detalles

A petición del herido, fué llevado a su domicilio, calle de San Ildefonso. Los agentes dieron conocimiento del suceso al juzgado de instrucción del Campillo, que instruyó las primeras diligencias.

Después se dedicó la policía a buscar a los agresores.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy señor mío: Sería para mí favor señaladísimo, la inserción de las siguientes líneas en el diario de su propiedad.

En la seguridad de obtener esta merced que le suplico, le anticipo el testimonio de mi profunda gratitud.

Soy de V. atento s. s. q. l. b. l. m.,
 E. Garcia Cappa.

Para Rafael Garcia-Duarte

En un papelucho indecente que bajo el título de «Socio Pérez» se edita en Granada, apareció el jueves pasado un artículo en el que, con el estilo canallasco que acostumbra a dar a sus trabajos, se me injuria y se me calumnia.

Como nunca dejo impunes los atentados a mi honor, he procurado averiguar el nombre del miserable, ó miserables, que escudados por el incognito pretenden hollar a mansalva el crédito de los demás, y el resultado de mis averiguaciones me lleva a la certeza de que la redacción de «Socio Pérez» la componen unos cuantos pederastas dirigidos ó inspirados por V.

Se que V., con su acreditado valor, niega la participación que se le atribuye en las ofensas que tanto el mencionado periódico; pero como me consta positivamente que es V. quien las inspira, acudo a la prensa para llamarle a cobarde con toda publicidad y para decirle al mal caballero que deshonra un apellido ilustre con su proceder rufianesco.

E. Garcia Cappa.
 Elvira, 85.

Comisión provincial

La de ayer es presidida por el Sr. Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Cueto Avila, Rodríguez Aguilera, Echevarría Moreno, Fernández Jiménez y López del Hierro.

Actúa de secretario el oficial mayor Sr. Casas.

Leída que es el acta de la sesión anterior por dicho señor, se toman los siguientes acuerdos:

Autorizar la salida de dementes de Ana Avila López.

Que ingresen en el hospicio Manuel Gordillo Blanca, Juan Reina, Angustias Rojo, Francisco y Adelaida Contreras, Mercedes Rodríguez, María R. Moya, Encarnación Montilla, Agustín Fernández, Lorenzo Parejo, Miguel Ferrer, Marcos Rodríguez y Manuela García.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Julio próximo, presentada por la contaduría.

Idem los precios medios a que deben abonarse, a los alcaldes de los pueblos los suministros hechos en el mes de Mayo último a la guardia civil y fuerzas del ejército.

Que se hagan obras de reparación en la carretera de Monachil a Granada, en el trozo comprendido entre el Callejón del Ángel al puente del río de dicho pueblo.

Informar en el recurso presentado por D. Alfredo Velasco, en la construcción de un ferrocarril por Monachil a Granada, a Pinos Puente.

Conceder un socorro de 75 pesetas a la vecina de Zafarraya Margarita Moreno, que ha dado a luz tres niñas y es pobre de solemnidad.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.

—En el cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: Cuenta de 832 pesetas por alojamiento en la posada de San Juan de Dios, durante las fiestas del Corpus, de 102 guardias civiles y 26 caballos.

Oficio del concejal Sr. Marqués de Santa Casilda, solicitando dos meses de licencia por tener que ausentarse de la capital.

Decretos de la Alcaldía sobre obras de coste inferior a 125 pesetas.

Acerdos ya publicados de la comisión de Alumbrado.

—En otro tramo de la misma calle, entre la de la Cruz y la del Moral, también hay que rebajar 135 metros de cañería, 40 de darro y 7 de hieluelas, que a 3.10 y 3 pesetas respectivamente, el metro, importan 621 pesetas.

Que en otro tramo de la misma calle, entre la de la Cruz y la del Moral, también hay que rebajar 135 metros de cañería, 40 de darro y 7 de hieluelas, que al mismo precio importan 621 pesetas.

Oficios de los ayuntamientos de Almería y Jaén, transcribiendo el acuerdo de gratitud por las deferencias que este municipio ha guardado a los concejales que en representación de dichas corporaciones han asistido a nuestras fiestas del Corpus.

Mulla.—La Alcaldía ha impuesto la de 3 pesetas a las inquilinas de la casa número 22 del Escudo del Carmen, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

De ornato.—D. Francisco de P. Moreno Agrela, ha solicitado línea y rasante para construir una casa en la Cuesta de Rodrigo del Campo.

Limpieza.—El Alcalde ha ordenado al contratista de la limpieza que retire el fango que procedente del pilar existe en la calle de la Cárcel Baja.

Orden.—Al mismo contratista de la limpieza le ha sido ordenado por el señor Sánchez Puerta, que no deje de regar el cementerio, pues plegaria la vida de las plantas a causa de la sequía.

De Instrucción pública

Por virtud del concurso de traslado de Octubre de 1906, han sido nombrados maestros los siguientes:

De la escuela de niños de Adra (Almería), D. José Mojares Vallecillos.

De la superior de Motril, D. Juan Valina Martínez.

De la elemental de Ubeda, D. Gracián Triviño Valdivia.

De la de Navas de San Juan (Jaén), don Alvaro Calzada Urquiano.

De la de Teba (Málaga), D. Rafael García Martín.

De la de Torreperejil (Jaén), D. Enrique Magaña Hervás.

De la de Marbella (Málaga), D. Antonio Pérez Ruiz.

De la de Alhaurín de la Torre, D. José María Delgado.

De la de Fuengirola, D. Ramón Gil Romero.

De la de minas de Albox (Almería), doña María Teresa Jiménez Castillo.

De la de Montefrío, D.ª María Josefa Garrido Entrena.

De la de párvulos de Baza, D.ª Enriqueta Muñoz Delgado.

De la de Izatorral (Jaén), D.ª Ana Raíz Bedoya.

De la de Pegalajar (Jaén), D.ª María Requena Enclart.

De la de Campillos (Málaga), D.ª Manuela Torres Gallegos.

De la de Vélez Málaga, D.ª Josefa Penuelas Amaya.

De la de Ronda, D.ª María Manuela Puche Muñoz.

PÍ Y MARGALL

Hoy 22, a las doce y media de la mañana, se verificará la traslación de los restos del gran patriota D. Francisco Pi y Margall, al mausoleo que se le ha erigido en el cementerio civil del Este, de Madrid.

El acto revestirá gran solemnidad y a él acudirán, seguramente, la mayoría del partido republicano, rindiendo con su presencia un homenaje a la memoria de uno de los más preclaros españoles, del hombre que combatió sin tregua por los ideales republicanos, y murió dejando un nombre que es símbolo de integridad y constancia.

les le habían ofrecido por voto unánime la presidencia de honor de las «Colonias escolares».—B.B.
 (De *El Imparcial*).

NOTICIAS MILITARES

El *Diario Oficial* ha publicado la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas las Armas que han sido significados para desempeñar destinos civiles, por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

Han obtenido destino los siguientes sargentos: *En activo.*—Antonio Guidet, Fernando Aguilera, Maximiliano Rodríguez Martín y Manuel Torres.

Licenciados.—José Mataix, Antonio Casado, Felipe Soria, Ricardo Aymer, Fructuoso Machín, Francisco Salvado, Braulio Redrado, Basilio Cintora, Ramón Jiménez Jiménez, Pablo Beltra, Vicente Quintana, Pablo Morise, Lorenzo Temprano, José López Ortiz, Juan Medina, Domingo Bermejo Castilla, Juan Raval, Manuel Díaz Ladijal, Santiago Irisarri, Tomás Rubio, Julián Castillo, Antonio Tillo, José Llaonart, Estanislao San Martín Pardo y Tomás Latorre.

Han quedado fuera de concurso las instancias de los siguientes sargentos: José Rodríguez Arana, Juan Gómez Sánchez, Gil Sáez Guirad, Diego Cuenca, Ruperto Fraca, Jesús Job, Francisco Marzo, Amador Pérez Arcas, José Ramos, Demetrio Segura, Hipólito Moreno Belinchón, Nicolás Laguna, José María Ortolá, Antonio Cáceres y Francisco Quintana.

—Se le ha hecho el abono del tiempo que permaneció en el Colegio preparatorio de Granada, al guardia Luis Romero Díaz.

—Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al auditor de brigada don Adolfo Trápaga Aguado.

Granada al día

Travesuras de Duarte.

El sueldo que publicamos ayer con este título, nos proporcionó la visita del médico citado, quien nos leyó el hizo entrega de la siguiente carta:

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.
 Muy señor mío y amigo: Leo en el periódico de su propiedad un sueldo que en la sección «Granada al día» me dedica injustamente, titulado *Travesuras de Duarte*.

En él me atribuye, por haberlo oído públicamente, que soy el fundador y redactor único del semanario *El Socio Pérez* y otras varias, y repito, injustas insinuaciones.

De todas ellas limitome a desmentirlos. Que ni soy fundador ni redactor único del citado semanario, ni aún colaborador, siendo solo amigo del director desde que dirigió *El Radical* cuando fué órgano del partido republicano. Y que por fortuna, en mis ideas políticas no tengo ningún ex, al contrario de lo que le he sucedido a muchos de mis correligionarios.

No espero disgustos de ninguna clase por hechos que no realice, pero si vinieran, tendría paciencia y los resolvería según la naturaleza de los mismos, burlando al son que me toquen, aunque lamentando siempre que me mezclen en estos asuntos que me desvian de mis pocas ocupaciones.

Queda suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,
 Rafael C. Duarte.

Oímos la lectura de la carta y cuanto nos dijo el Sr. Duarte, para demostrar que no es fundador ni redactor del semanario *caricaturero* a que aludíamos, y en síntesis, vinimos a contestarle:

—Pues por tal y tal razón, seguimos creyendo que es V., y solo V., el autor de cuanto publica *El Socio Pérez*.

Es privado lo que tratamos después, y nos dispensará el lector que hoy no seamos más explícitos.

La guardia civil de esta capital ha detenido a Manuel Ruiz Fernández y Fernando Cará Martínez, reclamados por la autoridad judicial.

Los caminos vecinales.—Ayer libró el Presidente de la Diputación Sr. Díaz Palomares a la Hacienda la suma de 8.000 pesetas, para que continúe la construcción de caminos vecinales en la provincia.

La guardia civil de Huéscar ha detenido al vecino de Castril, Manuel Olivares Galera, reclamado por el juez de instrucción del partido.

El alcalde de Albuñol ha comunicado al Gobernador que ha pagado de su bolsillo particular lo que se le adeudaba al médico-titular D. Luis de la Torre, en vista de la escasez de fondos con que cuenta el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Piñar ha remitido al Gobernador, para su aprobación, el expediente de arbitrios extraordinarios.

—El de Laborcillas, el presupuesto para el año actual.

El crimen del Triunfo.—El día 25 del actual comparecerán ante la sala de la sección primera de esta Audiencia los presuntos autores del crimen del Triunfo Francisco Rodríguez López (a) *Chato*

Arenas y Emilia Manzanares, para la practica de cierta diligencia acordada en la causa que se les sigue por robo, homicidio é incendio.

Ha dado a luz en Zafarraya Margarita Moreno, esposa de Francisco Fuentes, obrero de aquel pueblo, tres robustas niñas.

Tanto la madre como las niñas disfrutan de buena salud.

La Comisión provincial acordó ayer darle un socorro por tratarse de una familia pobre de solemnidad.

Han sido nombradas maestras: de la escuela de niñas de Montefrío, D.ª María Josefa Guarnido, que sirve la de Fralles (Jaén), y de la de párvulos de Baza, doña Enriqueta Muñoz Gallardo que sirve la auxiliaria de Jerez (Cádiz).

Por la guardia municipal fueron ayer conducidos al arresto, por escandalizar y blasfemar, Manuel Fernández Revelo, Luis Trurrillo Aguilera y Patricio Castilla y por escándalo solamente, a Francisco Arqueros Ramos.

La *Giralda*.—El número 331 de esta importante revista sevillana contiene multitud de bordados muy nuevos que deben aprender todas las señoras.

El Pósito de Granada.—El inspector de la Delegación de Pósitos, don Jesús R. Coloma, y el ingeniero jefe de esta sección, señor Sáenz Temple, conferenciaron ayer con el Alcalde, Sr. Sánchez Puerta, para tratar de la liquidación y arreglo del Pósito de Granada.

El Ayuntamiento de la capital debe al Ayuntamiento la suma de 220.000 pesetas.

Terminada la conferencia, el Sr. Coloma escribió una carta al Alcalde, proponiéndole el pago de cierta cantidad en el acta y condonarle el resto, ó de lo contrario, el pago del débito en diez años; y de no aceptar ninguna de estas dos soluciones, propusieron la venta del edificio de la Alhóndiga para con su importe reintegrarse el Pósito de su crédito.

En el cabildo de mañana es probable que el Alcalde dé cuenta de este asunto al Ayuntamiento.

Profesora.

—Se encuentra en Granada la distinguida é ilustrada profesora de la Escuela Normal de Maestras de Málaga, señorita doña Teresa Apizaco.

Correos.

—Por exigencias del servicio, desde el día 24, las horas para imponer y retirar valores declarados y objetos asegurados, son de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. Los días festivos, solo por la mañana.

Han sido nombrados alumnos internos de esta Facultad de Medicina, los estudiantes de dicha Facultad don José Guioyte Poyatos y don Francisco Linares.

Le ha sido concedida pensión mensual de 2.50 pesetas al soldado Francisco Puertas Parra, que le será abonada por esta Tesorería de Hacienda.

El alcalde de Freila ha comunicado al Gobernador que el Ayuntamiento de su presidencia le ha reconocido a don Agustín Carmona un crédito de 1.520.24 pesetas, por haberes devengados por dicho señor en el cargo de secretario que fué de aquella corporación.

La Filarmónica.

—Hoy sale para Almería una comisión de la Filarmónica Granadina presidida por su director señor Alonso, con objeto de gestionar cerca de las autoridades de dicha capital, el dar algunos conciertos musicales en las fiestas que se han de celebrar allí en el mes de Agosto próximo.

San Juan de Dios.

—Ayer fué curado en este hospital:

Salvador Cuevas Navarro, de una herida leve en el cuello que se ocasionó el mismo con objeto de suicidarse, en su domicilio, San Ildefonso, número 5; fué conducido a dicho establecimiento benéfico por el alcalde de barrio don Juan Evangelista.

Cruz Roja.

—A las ocho de la mañana de ayer, ingresó en la casa de socorro de esta Institución Felipe Paqué Rosilla, al cual le habían producido en rifa las siguientes heridas: una de arma de fuego con orificio de entrada y salida en la región escapular izquierda, otra contusa en la región occipital y otra incisa á nivel de la articulación metacarpo-falángica del dedo índice de la mano derecha.

Después de curado por el practicante de guardia don Adolfo Sánchez Aguilera, fué conducido a su domicilio por el alcalde de barrio Antonio Alvarez Noguera y los guardias de orden público números 32 y 41.

Además han sido asistidos: Isabel Capilla Sánchez, contusión en la pierna derecha; Mariano Díaz Ortega, herida contusa en la región parietal izquierda; José Pérez Utrilla, herida contusa en la región frontal, y Juan Bautista García, herida contusa en la región malar (accidente del trabajo).

Servicio de la plaza para hoy.

—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Antonio García Polavieja, primer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden

Para Regalos de OCASIÓN EN SAN JERÓNIMO

Casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33

Donde encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, a precios inverosímiles, é infinitud de artículos fantasía para regalos y relojes de las mejores marcas.

Teatro.—La compañía de género chico que tan triste campaña venía haciendo en el teatro de verano, tuvo anoche el buen acuerdo de dar por terminadas sus funciones, y hoy sale para Linares, donde le auguramos pocos éxitos, si el personal de la misma continúa tan incompleto como ahora.

El empresario Sr. Canales se había declarado en quiebra, y no pagaba á sus artistas desde hace dos semanas, y éstos se marchan con otro que ayer se les presentó en la forma de Providencia.

Al teatro Alhambra vendrá muy pronto otra compañía.

Delgado Zuleta.—Ayer visitó dicho general el parque de Artillería y el cuartel de la Merced.

Ha verificado con brillantez los ejercicios de Licenciatura en Derecho, obteniendo nota de sobresaliente, el distinguido estudiante de Santafé, D. Diego Noguera Rosales.

En la madrugada de hoy, ha salido para Pinos Puente, donde efectuará maniobras, el regimiento de caballería de Vitoria.

Viajeros.—Ayer salió para Almería nuestro amigo don Santiago Rodríguez.

Hoy sale para Málaga, el diputado provincial, D. Manuel Cueto Avila.

Multa.—La impuesta por el Sr. Gobernador á la Quijano, tiple de la compañía que actuaba en el teatro Alhambra, la hizo anoche efectiva el inspector de vigilancia Sr. Maldonado, entregando en el acto, las 50 pesetas, al tesorero de la Asociación Granadina de Caridad.

No viajes sin llevar en vuestra maleta un frasco de «Sales de Mediana de Aragón» y dos cajitas de Sales para preparar el «Aguá del Pilar».

Hemos tenido ocasión de observar en tocadores de muy copetadas damas, que todos los perfumes eran extranjeros, menos el LICOR DEL POLO, que era de Orive.

EL MUY CONOCIDO BICARBONATO DE SODA, QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Madrid, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS ECONÓMICAS DE 5 PSETAS. Pídense en farmacias y droguerías.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el esquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Auriolos.

EL CULTIVO DE LA CAÑA

La Comisión de las zonas cañeras de Granada y Almería, que se halla en Madrid gestionando concesiones que salven á aquéllas de la grave crisis porque atraviesan, ha elevado la siguiente exposición:

Al Gobierno de Su Majestad.

El cultivo de la caña de azúcar, vida y único sostén de las hermosas vegas de las costas almerienses y granadinas, atraviesa actualmente hondísima crisis, tanto que, si no se atiende con urgencia á remediarla, todos sus pueblos perecerán. Los ricos hipotecan sus heredadas propiedades, y los rústicos y sus contribuciones los agobian con peso abrumador; el comercio paralizado, y el desdichado obrero, viendo que no halla ocupación ni trabajo, embarca para lejanas tierras, creyendo encontrar en ellas lo que en la suya le falta: pan con que saciar el hambre de sus hijos. Si fuera fácil que con frecuencia visitase alguno de nuestros Gobiernos algunas de aquellas poblaciones, informándose de sus necesidades, ¿quién duda que en la mayoría de los casos se remediarían? Qué extraordinaria gratitud ganaría y qué obra de justicia tan meritoria realizara el Gobierno que, penetrado de nuestro mal y de la precisión de evitarlo, pusiera con decidido empeño manos á la obra, y escuchándonos se convenciera de que, sin sacrificios para nadie, sin levantar protestas atendibles, con sólo ejecutar lo que abajo se pide, la emigración se cortaba, el hambre y la usura acabarían, llevando la paz y la dicha á todos los hogares, y cien mil habitantes españoles bendecirían siempre al Gobierno protector que los había salvado.

Para hacer llegar nuestra humilde voz á quien puede remediar tantas desdichas viene una Comisión de las zonas de Granada y Almería, que tiene el honor de exponer al Gobierno sus aspiraciones, rogándole la perdone si se detiene demasiado en justificarlas; pero los sagrados intereses que le están encomendados obligan á pedir, demostrando el derecho con que lo hace, segura de que será atendida y favorablemente despachada, dada la rectitud, imparcialidad y altura de miras del Gobierno á quien nos dirigimos.

Concretábase nuestras pretensiones, ante el proyecto de ley de Azúcares leído en las Cortes, á lo siguiente: que se fije en ella un precio mínimo remunerador de 43'75 pesetas por tonelada; entendiéndose igual precio cuando la caña hubiera sufrido la acción de los hielos, cortando desde luego, para dejar en el campo el trozo de caña que estuviese helado.

Por cada décima de las que tenga la caña más de siete grados, se pagará 0'50 pesetas en tonelada, como premio á la mejor calidad y estímulo para su mejoramiento.

La necesidad de obtener este precio la demuestran:

	Pesetas
1.º Los gastos de cultivo, que son por tonelada.	33 04
2.º El interés del 6 por 100 correspondiente al capital, gastos de cultivo, que es de.	1 98
3.º El capital tierra necesario para producir una tonelada, y que es de 217,39.	
4.º El interés del 4 por 100 correspondiente á este capital, cuya suma es de.	8,69
Uniéndose las diversas fracciones de estas cantidades, que ascienden á.	0,04
Hacen un total del precio que pedimos de.	43 75

La posibilidad de obtener estos precios quedará demostrada teniendo en cuenta el rendimiento medio del 9 por 100 de azúcar que corresponde á la caña (1), los precios á que se vende el azúcar, y la utilidad mínima que debe percibir el capital industrial.

El capital en fábrica que representa cada tonelada de caña que se elabora, es de 69,60 pesetas.

	Pesetas
El interés del 10 por 100 que corresponde al mismo es de.	6 96
El capital invertido en la elaboración (2), corta, monda y conducción, que en aquellas vegas se hace por cuenta del fabricante, asciende á.	19 14
Correspondiéndole además percibir el 6 por 100 de este capital gastos, que es de.	1 14
Total.	27 24

Del conocimiento de todos estos factores que integran la producción azucarera se deduce que el labrador debe percibir como mínimo, por cada tonelada de caña que produce, 43,75 pesetas; y el fabricante, por cada tonelada que recolecta, arrastra y elabora, 27,24 pesetas; sumando las cantidades que por tonelada deben percibir labrador y fabricante, para encontrar remuneración al capital y trabajo invertidos, hacen un total por tonelada de 70,99 pesetas.

Ahora bien; como la tonelada de caña produce término medio 90 kilos de azúcar, y se vende al precio de 1,02 pesetas el kilo, hacen un total de 91,80 pesetas, que unidas á las 4,20 de utilidad líquida de alcohol, suman 96 pesetas; resultando una diferencia, para pagar impuestos y recibir mayores beneficios, de 25,01 pesetas por cada 90 kilos, ó sean 27,77 pesetas por cada 100.

Como no es probable que los precios del azúcar bajen de este tipo, y han de subir mayor cantidad de pesetas que las que se aumenten de impuestos, creemos que el margen de beneficios para la industria será por lo menos el que dejamos apuntado, pudiendo sin sacrificios dejar satisfechas nuestras justas aspiraciones.

No obstante, y considerando los desastrosos efectos que han causado la competencia en la industria azucarera en general, y las heladas de la caña en la que nos ocupa, y dado también que los impuestos deben guardar relación directa con las utilidades, siendo mayores los beneficios para la producción de azúcar de remolacha que para la de caña, corresponde á ésta menor tributación.

Así lo ha comprendido el Ministro de Fomento, y basado en un espíritu de protección á la agricultura é industria cañera, ha pedido un margen diferencial para el azúcar de caña, demostrando gran competencia en los asuntos que á nuestra región afectan y un vivo interés por la prosperidad de aquella agricultura.

Aunque expresada muy bien la necesidad de esta diferencia por Centro tan competente, nosotros, como comisionados de la zona cañera, unimos nuestros votos en favor de esta diferencia, que creemos de justicia. Ante el fundado temor de que á la mayoría de aquellas Sociedades industriales les convenga más producir en las fábricas que en otras regiones tienen de remolacha la cantidad de azúcar que allí elaboran de caña, creemos de necesidad que dentro del reducido perímetro en que se produce ésta no se limite su cultivo bajo ningún pretexto, consignando en la ley la obligación para aquellas fábricas de moler la caña que se produzca; y para el caso de fuerza mayor ó en que las conveniencias industriales pusieran dificultades para llevar á cabo en el terreno de la práctica esta condición, suplicamos también, como salvaguardia y garantía de nuestros intereses, quede reservado á los agricultores de caña el derecho de construir fábricas cooperativas.

Dispénsenos el Gobierno cuanto le hayamos molestado; constanos que, á pesar de sus múltiples ocupaciones, de los difíciles negocios que le abruma y de la necesaria atención que á la política ha de dedicar, estudiará con la detención que nosotros le rogamos cuanto arriba se dice, porque la magnitud de nuestro problema, la imposibilidad de vivir como estamos y las infinitas lágrimas que enjuga su resolución, pesarán mucho en su

(1) Téngase presente que para buscar este término medio se ha tenido en cuenta la menor producción de los años de heladas.

(2) Está comprendido en esta los gastos de embarques, arrastres y reparaciones ordinarias para la conservación de las fábricas.

conciencia, inclinándolo á armonizar los intereses agrícolas é industriales.

Madrid, 19 Junio 1907.—**Marqués de Valdepeñas, José María Márquez, José Bellver, Natalio Rivas, por el Conde de Guadalupe, J. Somera, Sebastián Carrasco, Marqués de Seijas, Joaquín Ortiz, Enrique Gil Aballe, Rafael Aguilera, José Benavides Chacon, Evaristo Amada, Leandro Fernandez-Osuna, Juan Moré de la Torre, Ricardo de Rojas Herrera, Luis Cuevas Jiménez.**

Hay noticias en Granada de que el Ministro de Hacienda, en cuyo poder quedó el documento antedicho, hablando con la Comisión se ha expresado en términos que hacen esperar una solución satisfactoria.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer celebró su fiesta onomástica el Gobernador civil don Luis Soler y Casajuana.

Con dicho motivo fueron muchas las personas de todas las clases de la sociedad que estuvieron á felicitarle.

El señor Soler y Casajuana obsequió á todos espléndidamente con dulces, pastas y vinos.

—Acompañado de su bella hija Rosario, salió anoche para Alhama, el alcalde de aquella ciudad don Francisco de Paula Basteda.

—El Ministro de la Gnera continúa en gravísimo estado, aunque no se le han presentado complicaciones.

—Para muy en breve se anuncia en Madrid la boda de don Luis de Pídrago, hijo del difunto marqués de San Carlos, con la princesa María Sturza.

—Ha marchado á Madrid la distinguida señora doña María Martínez-Daban, viuda de Igual, en compañía de sus bellas hijas Teresa y Carmen.

—Para Reimon, han salido don Pablo Calleja y doña Dolores Guillón, hijos del presidente de esta Audiencia.

—Han llegado á ésta, procedentes de Motril, la distinguida señora doña Francisca Ballé y su hija Carolina.

—De paso para Málaga, han estado en Granada, procedentes de Motril, la señora doña Adela Moré, viuda de Cuevas, y su hija, la señora doña María Cuevas de Moreu.

—Han regresado de Zújar, don José Blake y señora.

—Ha dado á luz en Motril una niña la señora de don Enrique Terrón.

—En Madrid, contraerá matrimonio en breve, la condesa de Montenegro con el abogado don Pedro Arroyo.

—Han llegado de Málaga, D. Federico Mendiola y señora.

—Ha fallecido en Málaga, la señorita María Luisa Bustos Pérez.

—Ha obtenido nota de sobresaliente en las asignaturas del segundo año del Bachillerato, la distinguida y bella señorita Moteleña Magdalena Cazorla.

Reciben sus padres, nuestra cordial enhorabuena.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de la Merced; de Málaga: D. José Rivas Gordillo, con D. Pedro Paul, reclamación por accidentes del trabajo; abogados, Sres. Montes y Núñez; procuradores, Sres. Seden y Navarro; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix: contra Ramón Martínez Gómez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Charco; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Valverde.

El mismo juzgado: contra Daniel Rivas y otro, por lesiones; abogado, señor Juristo; procurador, Sr. Sánchez de Molina; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Orgiva: contra Juan López Fernández, por lesiones; abogado, Sr. Lacal; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.

NOTAS TAURINAS

El novillero Francisco Martín Vázquez ha sido contratado para torrear el 7 de Julio en la plaza de Málaga.

—El 21 del mismo mes torreará en La Línea el diestro Faustino Posadas, quien ha ultimado ya el ajuste de tres corridas en la plaza de Madrid.

—El novillero Ricardo Martínez Moreno de Sevilla, ha sido ajustado para estoquear reses de Salamanca el próximo lunes en la plaza de Cáceres, alternando con el Alhameño.

—Antonio Fuentes, llevando de sobresaliente á Antonio Pazos, matará en Barcelona seis toros de Muruve, probablemente, el día 29 del presente mes.

—En la corrida de feria de Linares, que tendrá lugar el día 29 de Agosto, se lidiarán seis bichos de la señora viuda de Concha y Sierra, por las cuadrillas de Ricardo Torres Bombita, Rafael Molina Lagartijo y Manuel Megias Bienvenida.

—La cuadrilla de niños de Tomares ha sido contratada para torrear el día 24 del corriente en Fregenal de la Sierra, y el 29 en Fuentes de León.

—El espada Capita ha sido contratado para torrear el día 25 de Julio, festividad de Santiago, en la plaza de Fuente del Maestre.

—El novillero Moni, en vista del éxito alcanzado en la corrida que toreó el domingo anterior en Zaragoza, volverá á trabajar en la misma plaza mañana tarde.

—El día 16 desembarcó en Cádiz procedente de Méjico, el espada Manuel Lara Jerezano.

—Alhameño ha sido contratado para estoquear ganado de Labiada, en Navas del Marqués, los días 15 y 16 del próximo Julio.

—Las cuatro reses de Campos López que se lidiarán el día 25 de Julio en Constantina morirán á manos de Viti, quien llevará de sobresaliente á Sisuerte.

—El novillero Joaquín Calero Calero tiene hasta la fecha ultimados los siguientes ajustes: día 29 de Junio, Ciudad Real y 30 Valdepeñas; Julio 7, Burdeos y 14 Marsella; además tiene dos corridas en Madrid, una en Julio y otra en Agosto.

DE TEATROS

En el teatro Vital Aza, de Málaga, celebró anoche su beneficio la señorita Sampedro, actriz de la compañía del señor Espantaleón. La obra puesta en escena fué *El pleito del amor*, siendo la beneficiada muy aplaudida y recibiendo bastantes regalos.

—Esta noche debutará en el teatro de verano de Alicante la compañía que ha actuado en Apolo de Valencia y que dirige el primer actor don Eugenio Carols, de la que forman parte las tiples Pepita Alcaez y Adelina Farinos.

—La de Patricio Lión se ha presentado en el teatro de verano de Castillón siendo muy bien acogida.

—La de Tuban-Palencia ha estrenado en Vitoria *Nuestra juventud*, habiendo oosechado aplausos las señoras Tuban y Sala y el señor Echaide.

—Con *Campanone* ha debutado en Tarragona la compañía de Pablo Gorgé, siendo todos los artistas del agrado del público.

CORREO DE LA PROVINCIA

DESDE ORGIVA

El «Conde Magarza».—Las cosechas.—Distracciones

Desde que se anunció en la prensa local la capea que había de efectuarse en la plaza granadina por el notable diestro y célebre *Conde Magarza*, los aficionados al arte de Cúchares en esta localidad, atendiendo á sus condiciones insustituibles y al deseo de ganarse el Cartel, esperaban desde luego *inventos* espantosos, forjándose burlando las terribles acometidas de los *erales* con la montera y tomando los terrenos del morucho, que con habilidad suma le midiera *El Rey de las Arenas*.

Suertes nunca vistas, ejecutadas con inteligencia y valor, que como en efecto ha sucedido, habían de despertar la curiosidad en la afición, hasta ahora harta de presenciar siempre los mismos capotazos.

Y cuando la reseña de la lidia pasó por nuestra vista, llegó á interesarnos de tal modo, que hoy constituye la comida de todos los centros, donde al comentar acaloradamente las *proezas* del *señor Conde*, acaban por reconocerle aptitudes monstruosas.

Tanto, en fin, ha llegado á entusiasmarlos, que dada la afluencia de forasteros, ávidos de distracciones, que nos honran, y la ansiedad por aprender esas *suertecitas* nuevas, no es extraño que si *Magarza* se deslizara por aquí haciendo proposiciones ventajosas, se le concediera alguna que otra capea en pleno *coso*.

Así pudo, no estaría demás, que terminadas que fuesen sus penosas y arriesgadas tareas, ocupara el Sr. *Magarza* uno de los vehículos de su *propiedad* y nos visitara exhibiendo el oportuno pliego de condiciones, en la seguridad de tener aceptación sin grandes esfuerzos.

—Pasando á otro asunto, recuerdo ahora, (y esto contribuye á que el *Conde* luzca su terno) que cuando nos lamentábamos éste invierno de la sequía, aparecieron sueltos en algunos diarios, elogiando la actitud de nuestro digno alcalde, por cuanto con toda oportunidad procuró que las aguas que fertilizan la extensa vega de Orgiva, discurriesen con antelación por sus respectivos cauces, y se auguraba de éste modo por personas sensatas, una cosecha en extremo abundante, toda vez que en aquella ocasión, los sembrados no habían sufrido el menor quebranto.

El dichoso sueltico (por esto hago memoria) se comentó por algunos individuos, los cuales creían firmemente que el hecho de regar las sementeras, un tanto perjudicadas por la falta de aguas pluviales, no influía en nada á su mejoramiento.

Y á esto, me remití á los hechos. Estamos ya en plena recolección de cereales y creo suficiente prueba el hecho también de estarse almacenando los labradores el fruto de habas, á razón de veinte y ocho fanegas, por cada una de terreno; y que el trigo, aunque por no haberse trillado aún, no puede precisarse, podemos asegurar que supera en mucho al de años anteriores.

Veán así los que acostumbran á sdeñantar los discursos, que con dificultad se cumplen en esta materia las profecías.

Para terminar, consignaré, que los jóvenes se divierten hace unos días extraordinariamente.

Reunidos, se van por las tardes á beber agua á la fuente de la Tejilla, y allí armados de violines y guitarras, nos regalan el oído que es un contento.

Después organizan una noche que otra, brillantes serenatas en obsequio á las muchachas.—*Tello*.

Orgiva 20-6-907.

LAS FIESTAS EN ALMÚÑECAR

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Ya se ha publicado el programa de los festejos que se verificarán en este pueblo durante la temporada de verano.

Los días de fiestas son los siguientes: Día 4 de Agosto.—Gran diana por la banda Municipal, recorriendo todas las calles de la población, disparando á su paso cohetes y palmas reales y repique general de campanas; por la noche inauguración de la rifa para la Hermandad de San Vicente de Paul y primera velada en el paseo.

Día 8.—Por la tarde elevación de globos y fanchos en el paseo del Altillio, y por la noche segunda velada.

Día 14.—A las 6 de la tarde carreras á nado con premios á los mejores nadadores, amenizando el espectáculo la banda Municipal y por la noche gran Concierto en el Balmeario y tercera velada en el Altillio.

Día 14.—A las 9 de la noche se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales en la Puerta del mar, amenizando la banda de música y Verbena en el Altillio con música é iluminación.

Día 15 y de la Patrona de esta ciudad. A las 4 de la mañana, diana y cohetes; á las 9 solemne función á la Santísima Virgen; á las 12, reparto de pan á los pobres; á las 6, Procesión de la Patrona, disparando á su paso caprichosas figuras de bengalas, cohetes y palmas reales, y á las 8, verbena en el paseo del Altillio.

Día 18.—Por la tarde regatas á remo con premios á los barcos más adonadores, amenizadas con música y cohetes, y por la noche sexta velada.

Día 22.—Por la tarde carreras de caballos y de cintas, con premios; por la noche séptima velada.

Día 25.—Por la noche gran simulacro de combate naval; por las embarcaciones que quieren tomar parte, dándose un premio á la que presente con mejor gusto adornada de luces, y octava velada en el Altillio.

Día 29.—Cucanías de mar y tierra, amenizadas con música; novena velada.

Día 1.º de Septiembre.—A las ocho de la noche baile público en el Paseo y por invitación en el local del Teatro Novedades en donde se organiza un bonito Collón; á las once gran retreta, disparándose una Traca como final de festejos. Almúñecar 20 de Junio.—*El Corresponsal*.

da Municipal y por la noche gran Concierto en el Balmeario y tercera velada en el Altillio.

Día 14.—A las 9 de la noche se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales en la Puerta del mar, amenizando la banda de música y Verbena en el Altillio con música é iluminación.

Día 15 y de la Patrona de esta ciudad. A las 4 de la mañana, diana y cohetes; á las 9 solemne función á la Santísima Virgen; á las 12, reparto de pan á los pobres; á las 6, Procesión de la Patrona, disparando á su paso caprichosas figuras de bengalas, cohetes y palmas reales, y á las 8, verbena en el paseo del Altillio.

Día 18.—Por la tarde regatas á remo con premios á los barcos más adonadores, amenizadas con música y cohetes, y por la noche sexta velada.

Día 22.—Por la tarde carreras de caballos y de cintas, con premios; por la noche séptima velada.

Día 25.—Por la noche gran simulacro de combate naval; por las embarcaciones que quieren tomar parte, dándose un premio á la que presente con mejor gusto adornada de luces, y octava velada en el Altillio.

Día 29.—Cucanías de mar y tierra, amenizadas con música; novena velada.

Día 1.º de Septiembre.—A las ocho de la noche baile público en el Paseo y por invitación en el local del Teatro Novedades en donde se organiza un bonito Collón; á las once gran retreta, disparándose una Traca como final de festejos.

Almúñecar 20 de Junio.—*El Corresponsal*.

LA FERIA DE HUELAGO

Se ha dispuesto por los propietarios y colonos de los pastos de esta villa, que durante los días 23, 24 y 25 del corriente, puedan pastar libremente los ganados que concurren á la feria, que se inaugurará el 23, á las ocho de la mañana, en el sitio de la Erilla, para el ganado caballar, asnar y mular; y en las umbrías, para el ganado lanar, vacuno y de cerda.

Se tienen noticias que concurrirán con sus ganados, la mayoría de los labradores de los montes de Izalzo, los de la sierra y los del río de Guadix.

Se están instalando varias tiendas de platería, tejidos y quincalla.

Habrán toros en la plaza y carreras de caballos en el llano de la estación, castillos, música, bailes, reparto de premios á los niños de las escuelas, fta del Arbol, exposición de ganados y gran función religiosa. Tienen los sitios destinados á los ganados de la feria grandes abrevaderos de aguas corrientes.

La Cámara Agrícola oficial de Granada, atenta siempre al fomento de cuanto redunde en beneficio de los intereses agrícolas, ha acordado, por iniciativa de su digno presidente Sr. Marqués de Dilar, conceder *diplomas* á los ejemplares de ganados que merezcan en la exposición de esta villa, acto que le agradecen todos los ganaderos unánimemente.

—Sin discusión se aprueba el proyecto de ley autorizando al Gobierno para concertar el pago del impuesto sobre el producto bruto de las minas.

—El Sr. Girona consume el primer turno en contra del dictamen de la Comisión de reforma de la ley de Alcoholes.

—Manifesta que este impuesto produce mucho en Francia y Alemania.

—En España no está bien estudiado, rinde poco y se recada produciendo una infinidad de molestias á los industriales.

—Contéstale el Sr. Calvo, de la Comisión, desvaneciendo los argumentos expuestos por el Sr. Girona.

—El Sr. Llorente, con voz tan baja que no hay manera de oír lo que dice, consume el segundo turno en contra.

—El ministro de Hacienda: Aunque hay personas que preferirían un impuesto sobre los vinos al impuesto de alcohol, yo creo que es imposible prescindir de este impuesto.

—La ley no pone obstáculos á la transformación de los vinos en coñac; pero que es preciso tener en cuenta que es muy considerable la exportación de coñac al extranjero.

—Respecto á los orujos procuraré estudiar el asunto con todo detenimiento.

—Se suspende esta discusión.

—Continúa la discusión del Mensaje.

—El Sr. Canalejas expone que cuando cayó el Gobierno, el partido liberal no estaba agotado, pues ciertos manejos en la sombra no le quebrantaban en absoluto.

—Aquella caída impidió, sin embargo, el desarrollo de su política.

—No es ocasión esta de discutir si el proyecto de ley de Asociaciones era ó no un fantasma para el mantenimiento de orden público.

—Nosotros seremos en la obra de la Solidaridad catalana unos auxiliares y colaboradores.

—Lo único que actualmente preocupa al Parlamento—agrega—es la Solidaridad. Si ésta representa una amenaza ó una coacción, nosotros estaremos al lado del poder público. (Muy bien.)

—En la Cámara se han deslizado retenciones y conceptos menoscabando á Castilla, que no es menos que Cataluña. (Muy bien, muy bien.)

—Censura la tolerancia empleada por el presidente de la Cámara, señor Dato, con los solidarios, y elogia la prudencia de la mayoría.

—Aquí—afirma,—hablamos todos en nombre de España.

—Fustiga la manera de reclamar de los solidarios, amenazando para exigir una perfecta vida administrativa cuando no se ha descubierto todavía que sea necesario que se conceda la autonomía de los Municipios.

—En párrafos elocuentísimos defiende á España intangible, escuchando muestras de aprobación de todos los miembros de la Cámara, excepto los solidarios.

—Dice que el hablar en nombre de ella—de la España única é intangible—es honrosísimo.

—Compara las aspiraciones de los irlandeses con las de los catalanes, deduciendo que aquéllos son siempre patriotas.

—Niega que tengan fundamento las aspiraciones de los catalanes, afirmando que si éstos lograsen constituirse en nacionalidad independiente, perecería el proletariado falto de medios para sostenerse al desaparecer el arancel proteccionista que disfruta Cataluña.

á ocupar plaza, siempre que lleven por lo menos dos años de residencia en el punto para que fueren nombrados.

—El Sr. Ugarte, presidente de la Comisión, fundamenta las razones en que se apoya aquélla para aceptar la propuesta del señor Aramburu, y el ministro de Gracia y Justicia hace también algunas manifestaciones.

—Es desechada la enmienda.

<

Aludiendo á los elementos de enseñanza de que tanto alardean los catalanes, niega que sea la pericia patrimonial exclusiva de Cataluña.

El abrazo en que se unieron un cura y el señor Salmerón—sinceramente lo digo—me conmovió. (Risas.)

Termina asegurando que el clericalismo será vencido, pues cada día se advierte mayor necesidad de resolver este problema. (Grandes aplausos de liberales y republicanos.)

Discurso de D. Melquiades Alvarez Al levantarse para hablar D. Melquiades Alvarez, se produce un gran movimiento de expectación en toda la Cámara.

Comienza el elocuente orador diciendo que la minoría republicana respecto á la Solidaridad se halla dividida en tres tendencias: una que le es favorable, otra adversa y la otra expectante por desconocerse cuáles sean en concreto sus aspiraciones.

Añade que los Gobiernos han sido los agentes más eficaces de la Solidaridad. Se vio que existía en Barcelona una anarquía demoleadora y nada hicieron para evitarla.

Gobierno y policía se limitaron á suspender las garantías constitucionales y á votar la ley de jurisdicciones. Así se explica que se incubara la Solidaridad.

Añade que ésta viene á revolver la política pantanosa en la cual se hundía España.

Es imposible concebir el grupo solidario dividido por irreductibles abismos de ideas, más aún, por crímenes de la historia.

El ir del brazo carlistas y republicanos quizá sea por egoísmo, por ese egoísmo por el cual se va perdiendo la fe.

Para desarmar á la Solidaridad catalana bastaría abolir la ley de jurisdicciones por el honor de España, reforzar el poder judicial y conceder la autonomía municipal, no regional, que las regiones entre sí no tienen más diferencias que las de los distintos dialectos y á todas por igual las amamos.

Agrega que las peticiones del Sr. Salmerón no representan una obra de progreso, sino regresiva.

Cuando las regiones se levantaron en 1808 no lo hicieron por ellas, sino por España. (Aplausos.)

Dice que la Solidaridad parece tener tendencias al federalismo de los señores Figueras y Pi y Margall, pero que éstos eran sinceros patriotas. Vosotros—dirigiéndose á los solidarios—sois incoloros, pues esa España que se esfuma en el porvenir no puede ser amada porque no puede ser sentida. (Grandes aplausos.)

La unidad histórica—continúa—es causa de muchos amores y muchos egoísmos. (Aplausos.)

Vosotros reconocéis que existen separatistas en Barcelona los que no podéis vencer porque sois la obra de espíritus mediocres.

(Falta un telegrama de la serie.) Los Estados italianos predicán la federación, pero siempre con la vista fija en su querida Italia.

Vosotros no predicáis eso. Permitted—mi querido maestro señor Salmerón—con esas palabras se va al separatismo ó á la disolución nacional.

Termina diciendo que las regiones podrían federarse por egoísmo, pero que nunca formarían nacionalidad, pues de lo contrario llevarían á España á las neuras más pavorosas. (Grandes aplausos.)

Se levanta la sesión.

Los restos de Calvo y Vico MADRID 20.—En la capilla de la Congregación de nuestra Señora de la Novena, de la iglesia de San Sebastián, se ha celebrado una solemne misa de Requiem en sufragio por las almas de los ilustres artistas Calvo y Vico.

Ocuparon la presidencia el Sr. Echeagaray, por la Sociedad de Autores; don Emilio Mario, por la Congregación, y los individuos de la junta directiva de la Sociedad de actores.

Tomaron parte en la misa varios artistas de la Sociedad de actores, que cantaron la misa del maestro Mateos.

Al acto concurrieron los parientes de Vico y Calvo y un gentío inmenso.

Traslado de los restos Esta tarde verificóse el traslado de los restos de Calvo y Vico, desde la iglesia de San Sebastián al panteón de hom-

bres ilustres del Cementerio de San Justo.

En la comitiva figuraban el elemento oficial y gran número de personalidades de las letras y las artes.

Abrió la marcha un escuadrón de caballería de la guardia municipal; seguían los niños de los Asilos de San Bernardino y San Ildefonso, con las músicas municipal y provincial, bandas militares, orfeones y circoles; detrás marchaban muchos landós ocupados por nuestras más notables actrices, que llevaban las coronas y flores que quedaron depositadas en el panteón.

Seguir la magnífica carroza que Mariano Benlliure, en unión del artista don Juan Camba, ha construido; detrás iba la presidencia del cortejo formada por el representante del Gobierno, comisión de Jerez, autoridades civiles y militares, Diputación provincial y Ayuntamiento de Madrid; la Junta directiva de la asociación de actores estuvo representada por su presidente honorario Sr. Díaz de Mendoza (don Mariano), las familias de Vico y Calvo, Academias, prensa, corporaciones, Centros docentes, literarios y artísticos.

El itinerario seguido por la comitiva fué el siguiente: San Sebastián, plazas del Angel y de Santa Ana, Teatro Español, calle del Principe, Teatro de la Comedia, Floridablanca, teatro de la Zarzuela, Los Madrazo, Marqués de Cubas, calle de Alcalá, teatro de Apolo, Puerta del Sol, Arenal, Conservatorio, calles Santiago y Verde, plaza de la Villa y Cuesta de la Vega, donde se despidió el cortejo fúnebre.

La presidencia del duelo la ocupó el señor Maura y asistieron muchos periodistas, literatos, autores y actores.

Un gentío inmenso presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Melquiades Alvarez El diputado republicano don Melquiades Alvarez, hablando de su intervención en la discusión del Mensaje, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Siento gran repugnancia al hablar y seré por esto brevísimo.

Aquí no hace falta más que un discurso como yo lo haré, que soy patriota desde la punta de los pelos á la de los pies.

El Sr. Salmerón no lo siente así. Según su criterio, la entidad Estado con el concepto sublime de la patria se confunden y todo lo que combata las faltas del régimen tiene que ser antipatriótico, cosa que yo niego resueltamente.

¿Un atentado? SAN PETERSBURGO 20.—Telegrafía de Sebastopol que hace ocho días, en el curso de una maniobra de torpederos, uno de éstos lanzó un torpedo que alcanzó á una lancha de vapor tripulada por el almirante Viren.

Merced á la prontitud mostrada por los marineros del bote, pudo ponerse en condiciones de proseguir su marcha salvándose así el almirante.

Aunque en un principio se admitió la explicación dada por el oficial que mandaba el torpedero de que el hecho no ha sido más que un accidente, después se ha procedido á detener á los oficiales y marineros del torpedero, por acusarseles de tentativa de asesinato.

Noticias de Baleares PALMA 20.—Se han hecho á la mar seis torpederos ingleses que hacia dos días habían anclado en nuestro puerto.

Han salido para Ibiza, á donde han llegado á las once de hoy. Saldrán para Cartagena y Cíbraltar.

Adelantan rápidamente las obras de perforación de la montaña que ha de servir de túnel al ferrocarril Palma-Soller.

Ha sido bien recibida una Real orden autorizando la información de unos proyectos para la construcción de dos mercados, conforme tenía solicitado el último alcalde liberal Sr. Calvet.

Continúa en Mahón, verificando la visita de inspección, el capitán Sr. Ortega.

El voto de las mujeres LONDRES 20.—Dicen de Christiania que el Parlamento noruego ha rechazado por 73 votos contra 48 el proyecto de ley concediendo el derecho de sufragio á todas las mujeres sin distinción.

Por 90 votos contra 25 ha adoptado otro proyecto, mediante el cual se les otorga el derecho de sufragio para las elecciones legislativas á las categorías

de mujeres que posean el derecho de sufragio para las elecciones municipales; es decir, á aquellas que son dueñas de sí mismas ó cuyos maridos han satisfecho contribuciones durante el transcurso del año último.

Con este proyecto, el número de electoras noruegas aumenta en cerca de 800.000 votos.

Policías en huelga LONDRES 20.—Dicen de Teherán que los agentes de policía han hecho preso á su jefe y han amenazado con retenerle en la prisión hasta tanto que les entreguen los sueldos que tienen devengados.

El ministro del Interior ha prometido amplia satisfacción y el jefe de policía ha sido puesto en libertad; pero como el dinero no parece, los agentes se han declarado en huelga y han celebrado una manifestación.

Magistrados concensionarios ROMA 20.—En Génova se ha producido un escándalo de una gravedad excepcional, por figurar en él varios magistrados.

El ministro de Justicia ha encargado al procurador general de Venecia para que se dirija enseguida á Génova, á fin de proceder á una información.

Dícese que eu el asunto que se trata de esclarecer aparece complicado un magistrado del Tribunal Supremo por hechos que comprometen su reputación y la dignidad de la justicia.

El asunto es de los más escandalosos, pues resulta que tomó 800.000 francos para evitar que se persiguiera á varias personalidades muy conocidas, destruyendo las órdenes de arresto que había ya firmado.

Se habla también de un juez cuyo hermano es el amigo íntimo del ministro de Justicia, que había fijado una tarifa para las absoluciones y las libertades provisionales: 100 francos para las primeras y 50 para las segundas.

Esperanse nuevas revelaciones sensacionales.

En Génova no se habla de otra cosa.

Los nacionalistas BILBAO 20.—El partido nacionalista prepara para la segunda quincena del próximo mes de Julio la celebración de una magna manifestación para honrar la memoria de su fundador D. Sabino de Arana-Goiri.

Muy pronto quedará nombrada la Comisión encargada de ultimar detalles.

La fecha para la celebración de este acto se ha acordado sea el domingo 14 de Julio.

Se recabarán de las empresas ferroviarias la circulación de trenes especiales, pues de todas las localidades, no solo de la provincia, sino también de Guipúzcoa, Alava y Navarra, acudirán numerosas personas.

Los nacionalistas residentes en América enviarán una representación.

Es muy posible que en esta villa sean fetados varios vaporicos para cuantos deseen hacer el viaje por mar; lo mismo harán los nacionalistas residentes en los puertos de nuestra costa.

Voladura de un puente PARIS 20.—Ha sido volado un puente cerca de Conviau para impedir el paso del tren que conduci á los prisioneros de Montpellier.

El tren había pasado ya, evitándose así una catástrofe.

Las noticias recibidas de los sucesos que se desarrollan en el Mediodía, han causado enorme sensación.

Colisiones sangrientas en Narbona NARBONA 20.—En las primeras horas de la mañana, un numeroso grupo de campesinos en su mayoría, intentó quemar rociadora con petróleo, la puerta de la prefectura.

Las tropas lo impidieron. Después intentaron asaltar un jardín; pero las tropas cargaron sobre los amotinados, consiguiendo rechazarlos después de hora y media de lucha, en la que se cambiaron numerosos disparos.

Resultó un gendarme herido. Durante toda la noche anterior fueron muy frecuentes las colisiones, registrándose varias víctimas.

Frente á la alcaldía incendiaron varios carros de paja destinada al abastecimiento de la tropa.

Se temen gravísimos sucesos. Los amotinados han destruido los cables eléctricos, dejando la ciudad á oscuras.

A la una de la madrugada se desarrollaron escenas salvajes, de las que resultaron más de veinte heridos.

Un coracero que quedó desmontado fué golpeado bárbaramente.

Graves sucesos en Montpellier MONTPELLIER 20.—Los amotinados rociaron con petróleo la puerta del palacio de Justicia, con el propósito de prenderle fuego.

Al tratar la policía de evitarlo, los amotinados la rechazaron varias veces, rozando el jefe herido en la cabeza de un botellazo.

Después, los soldados de caballería cargaron sobre los amotinados, que aguantaron las cargas, disparando pedradas sobre las tropas.

Un gendarme resultó gravemente herido en esta colisión.

Por la tarde y por la noche se repitieron las cargas en las calles más céntricas, resultando numerosos heridos.

Frente al Palacio de Justicia y á la cárcel dos cincuenta gendarmes y dos escuadrones de dragones cargaron sobre más de doce mil manifestantes, después de siete avisos.

En las colisiones habidas en los alrededores del Palacio de Justicia, resultaron quince heridos gravísimos.

Signen las cargas. Los amotinados gritan á los soldados que vuelvan las culatas de los fusiles hacia arriba.

Los gendarmes usan entonces de los sables cargando furiosamente contra la muchumbre.

contra los subversivos viticultores, ha pedido la licencia absoluta, impresionado por los sucesos de Montpellier.

En esta última ciudad, se han desarrollado graves desórdenes, levantándose barricadas y dándose en las calles verdaderas batallas entre los elementos populares y las fuerzas militares, resultando infinidad de heridos de ambos bandos.

En Perpignan ha sido incendiada la Prefectura.

El conflicto se agrava PARIS 21.—Se ha amotinado el regimiento número 17, al cual ordenóse ir á Argeliers.

Al marchar, desertó la mayoría de la fuerza.

Intentaron los sublevados parlamentar, pero se les ha negado esta solicitud.

En atención al suceso, que ya tiene en el actual conflicto el precedente de la negativa de las tropas de Montpellier á combatir á los manifestantes, se ha reunido el Gobierno en Consejo extraordinario, tomando acuerdos de gran energía, que restablezcan el orden y la disciplina á toda costa.

Triste situación PARIS 21.—Son emocionantes las noticias que se reciben de Narbona.

Diez mil soldados ocupan la ciudad. Esta está aterrada.

Fábricas, talleres, tiendas de todas clases permanecen cerradas.

Nadie transita por las calles, donde solo se ven fuerzas militares.

Bolsa de Madrid COTIZACION

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 pequeños, etc.

Cambios Francos París á la vista, Libras Londres á la vista, Exterior español.

Gramófonos con 4 discos A 50 pesetas

Semanalmente se reciben nuevas colecciones de discos impresionados por los mejores artistas de España y el extranjero, tanto de canto como de bandas y orquestas.—Se envían catálogos gratis á quien los pida.

LA HORMIGA DE ORO

Probad los ricos chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

CENTRO JURÍDICO Se cobran créditos y se gestionan asuntos supliendo gastos.

Pasaje de Robles Pozo, entrepuerto GRANADA

Almacén de ultramarinos y coloniales PAN de la acreditada fábrica de Pérez

Depósito de abonos minerales Y PRIMERAS MATERIAS de

Juan Miguel Pérez Laríos ACADEMICO HINOJOSA A L'HAMA.—(GRANADA)

ballero, recibí el encargo sagrado de vigilar por su hijo; y yo, en nombre del padre muerto, en nombre del derecho y de la justicia, no puedo consentir, no consentiré jamás que esta boda se lleve adelante, sin que don Alberto, que es uno de los contrayentes, esté completamente libre de la enfermedad que le atormenta y pueda su razón libre y espontáneamente aceptar ó no aceptar semejante matrimonio.

Y al mismo tiempo que pronunciaba estas elocuentes palabras, sacó unos documentos que llevaba en el bolsillo de su frac, y prosiguió:

—Aquí hay un notario, y exijo ahora mismo que dé fe de lo que acabo de decir.

El notario recibió los papeles del barón, mientras la condesa, acercándose al mismo, le dijo de modo que nadie pudiera escucharla:

—¡Ah! ¿Queréis vengaros? —Yo nunca busco la venganza: busco la justicia.

Estas últimas palabras fueron dichas casi á los oídos de la condesa de modo que solamen-

te el coronel Berdier y Plácido pudieran escucharla.

El hecho, aunque tenía algo de extraordinario por lo inesperado; no por eso dejaba de tener un desenlace natural y lógico.

Todo estaba reducido á que en el momento supremo de la boda se presentaba el tutor ó curador de Alberto de Morán, reclamando los derechos que le asistían, ya con este carácter legal, ya con la representación de don Patrio Genaro de Morán, padre del joven contrayente.

Ante semejantes derechos, la cuestión variaba de aspecto, y era preciso suspender la boda ó entenderse directamente con el barón de Benidorme, el cual, después de su triunfo había recuperado su continente frío, reservado y severo.

Plácido, mientras tanto había corrido al lado de Alberto para darle una explicación de todo lo que ocurría y calmar su impaciencia y su inquietud, que se dibujaba en su viva y ardiente mirada.

El notario mientras tanto leía la documentación que acababa de presentar el terrible jorobado, y afirmaba á varios testigos la validez de dichos papeles.

matrimonio inconveniente á todas luces en este momento.

—¡Oh! Me haceis sufrir horriblemente,—prosiguió la condesa, mordiéndose su pañuelo.

—Os presento la verdad y espero que me creáis. Esta noche es imposible esa boda. Para realizarla es preciso que los dos nos entendamos, y para entendernos es necesario que tengamos una conferencia.

—¿Cuándo? —Esta noche misma, si os parece.

—¿En dónde? —En vuestra casa de la calle del Barquillo.

—Pero esa boda... —Esa boda... no puede ser... —¿Por qué? —Porque yo lo quiero, porque yo lo exijo, porque yo lo mando.

Y era tan imperiosa la voz del jorobado, tan profunda y ardiente su mirada, que la condesa, en medio de su orgullo, de su carácter, de su situación, no replicó una palabra.

El barón, con la autoridad de que sabía revestirse en los momentos supremos, se dirigió á los testigos, y como si de él dependiese todo, exclamó:

Sin embargo, el barón de Benidorme se sonreía, como si estuviese en una reunión de escogidos amigos, y en donde reinara la más agradable confianza.

Plácido, guiado solo por el afecto de su amistad, fijaba los ojos en Alberto, mientras que éste le sonreía con cariñosa reconversión y leñaba su futura esposa.

El coronel Berdier, acercándose cada vez más á su hija, la preciosa hermana de la caridad, esperaba algo de inusitado y retrospectivo que le hiciese valer de todo su carácter y altivez; la condesa, an fin, como hemos indicado, arrastrada por la violencia de las circunstancias del momento á trueque de consumir su atrevido proyecto.

Las últimas palabras eran una última promesa para conseguirlo, y con su mirada altiva y desdénosa á la par, ordenó al sacerdote que había llegado el momento crítico para dar principio á su sagrada misión.

Solamente de vez en cuando lanzaba al fondo de la estancia una mirada investigadora, la cual no podía ser adivinada por nadie; era que buscaba á la Tobala, último y terrible personaje de aquel gran drama.

Pero la Tobalá acababa de ser condenada,

Acuerdos internacionales

LA PRENSA INGLESA
Un artículo del «Daily Telegraph»
Londres 19.— Toda la Prensa inglesa sigue dedicando preferente atención al acuerdo anglofrancés.

La trascendencia del acuerdo es clara.
«Ya, desde Shetland a Calais, de Douvres a Lisboa, de Gibraltar a Tolón, y de Mahón a Malta, Inglaterra no encuentra más que puertos amigos.»

La pérdida se calcularon en 30 millones.
Se ignoran detalles de lo ocurrido, pues la inundación ha destruido las líneas telegráficas.
El supuesto archiduque
Continúa la Prensa extranjera ocupándose de la pretendida reparación del archiduque Salvador.

PERLAS Y BRILLANTES
Las perlas han ganado en estos últimos años un 40 por 100 en valor, a causa de su relativa escasez.

Sociedad General Azucarera de España
Cotización actual de azúcares de remolacha, caña y pulpa desecada
Remolacha.—Filés
P. F. 2 P. Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 102'50 pesetas los 100 kilos; P. G. 3 P. Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 102'25 idem, idem; P. F. 2 P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 102'25 idem, idem; P. G. 3 P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 101'50 idem, idem; P. F. 2 P. San Torcuato, sobre vagón Guadix, 102'50 id., idem; P. G. 2 P. San Torcuato, sobre vagón Guadix, 102'00 idem, idem; P. G. 3 P. Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Cañiles de Baza, 103'00.

Centros de contratación
Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 140 quintales métricos de trigo, equivalentes a 327 fanegas, que se pagaron de 45 a 48 reales cada una en la forma siguiente: 57 fanegas, a 12 pesetas; 120, a 11'75; 50, a 11'50; 100, a 11'25; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 94 quintales métricos de trigo. Quedan 2732.—Cebada, de 23 a 26; habas, de 44 a 46; maíz, de 00 a 00; yeros, de 32 a 42.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 140 quintales métricos de trigo, equivalentes a 327 fanegas, que se pagaron de 45 a 48 reales cada una en la forma siguiente: 57 fanegas, a 12 pesetas; 120, a 11'75; 50, a 11'50; 100, a 11'25; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 94 quintales métricos de trigo. Quedan 2732.—Cebada, de 23 a 26; habas, de 44 a 46; maíz, de 00 a 00; yeros, de 32 a 42.

Para coser y bordar, LA RAPIDA

es el non plus ultra de las máquinas. LA RAPIDA por su perfección y libertad de bobina rotativa, tiene corregido el gran defecto que hoy lleva la Doméstica Bobina Central; el de atrancarse. LA RAPIDA es muy sencilla de mecanismo, fina, fuerte y veloz. LA RAPIDA se vende únicamente en el Establecimiento de Durán Canal, calle Alhóndiga, 39.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN grandes Almacenes

Ricardo Castella
LOS LEGÍTIMOS CEMENTOS PORTLAND Y CAL HIDRÁULICA
Romain Boyer y Pavin de Lafarge, de Marsella
Portland VALENTINA, desde 49 pesetas la tonelada.—Portland artificial ROMAIN BOYER, especial é insustituible para las construcciones en cemento armado
MADERAS DE PINO ROJO Y ABETO de las mejores procedencias del Norte de Europa
GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS SIN COMPETENCIA
Carril de San Jerónimo (junto a las Hermanitas de los Pobres)
Se sirven pedidos, por importantes que sean, con extraordinaria economía y rapidez al pie de obra y en cualquier estación de ferrocarril.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy
Santos del día.—San Paulino, obispo; San Acasio y 10.000 compañeros mártires.
Jubileo de las 40 horas.—En San Antón.
Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.
Misa cantada.—En la Catedral, a las nueve; en San Antón, a igual hora.
Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.
Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario, San Pedro, Capuchinas, San Justo y San Antón.
Novena.—A Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en el monasterio de San Bernardo, a las seis y media de la tarde, siendo orador el padre Pascual Palao, escolapio.
Otra.—A San Antonio, en Nuestra Señora de las Angustias, a la oración, predicando D. Gustavo Terrón, coadjutor de San Matías.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Sociedad Anónima ROS

Princesa, 21 BARCELONA
FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.
Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, núm. 4.

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL

de la Sociedad J. et A. PAVIN de LAFARGE (Marsella)
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA
TORRES Y LÓPEZ
Real de San Lázaro 16, (frente a la Cruz Blanca)
Cemento Gropier, gris y blanco, marca Lafarge.—Artificial, marca Vicat.—Natural extra, marca Castor.—Natural 1.ª, marca Monette.—Especial para la intemperie, marca Meditarráneo.—Valentine superior.—Romano (rápido), marca Roquefort.—Cal Teil (legítima.)
Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos, y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pie de la obra o sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan presentados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos.
16, CALLE REAL DE SAN LÁZARO, 16

Solución Benedicto Tónico genitales

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esclerosis, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Deposito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 47, Madrid y principales Farmacias.
En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujazón.
En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramírez.
Célebres píldoras para la segura y completa curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatocoría y esterilidad. Cuenta 37 años de éxito y con el asombro de los enfermos que las emplean:
—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
Deposito general, Carretas, 33 Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HUEVOL
FLAN
Postre sabrosísimo para SEIS personas
hecho en CINCO minutos
PRECIO: 65 CENTIMOS CAJITA
Pídase en todas las tiendas de ultramarinos
EN POR MAYOR COMPAÑÍA HUEVOL
Calle San Martín 48 San Sebastián
Representante en Granada, D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Geron, 11

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 753.
D. Manuel Garrido Osorio, catedrático de esta Universidad, ha entregado un donativo de 125 pesetas a favor de esta Asociación.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 753.
D. Manuel Garrido Osorio, catedrático de esta Universidad, ha entregado un donativo de 125 pesetas a favor de esta Asociación.

Centro General de Negocios LA ACTIVIDAD

Director: D. Enrique Cárdenas Sánchez
Desde 1.º de Mayo se ha creado en este acreditado Centro una Sección especial Informativa que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de toda clase de fincas en esta capital y su provincia, prestación y colocación de capitales con hipoteca como de las demás operaciones de crédito. Oficinas, Horno Espadero, 8, Granada.
Avertencia: No se admiten intermediarios.
Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio
— DE —
ELADIO PERICÁS
Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para la cre a 1 peseta, entregados en el acto.
Única casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD.

como nuestros lectores saben, a uno de los calabozos más seguros de la cárcel de mujeres.
«El sacerdote principió a revestirse de los ornamentos sagrados, y cuando acaso creyese que la escena terminaría sin accidente de ninguna clase, el barón de Benidorme hizo un ademán imperativo, y exclamó:
—Deteneos, padre mío; no son los momentos tan preciosos que vayamos a precipitarlos sin tener antes algunas explicaciones. Para casarse siempre hay tiempo, como han dicho todos los sabios del mundo, y justo es que aquí nos entendamos en breves y cordiales palabras.
Semejante modo de detener la ceremonia, era ya el principio de la agresión que se temía por parte de aquel hombre singular; y la condesa, dando un paso adelante, replicó:
—¿Y cuál es vuestro derecho, para detener, siquiera sea por un momento, el enlace que se prepara?
—Señora, he tenido el gusto de ofrecermos como testigo del mismo, y es muy natural que quiera saber las condiciones del contrato; a la par que el estado de la voluntad de los contrayentes.
Si atrevida fué la primera actitud del ba-

ron, sus últimas palabras eran ya una acusación.
—¿Qué decís?—exclamó la condesa fuera de sí.
—Señora, es preciso ser completamente franco—dijo el terrible jorobado lanzándole a ésta una de esas miradas que no se pueden resistir.—Desde esta mañana estoy haciendo todo lo humanamente posible para evitar este acontecimiento, y por eso fui a vuestra casa para proponeros una de esas locuras que la sociedad acepta o admite cuando anda en ello el peso de muchos millones. Llegué, pues, hasta pedirlos la mano de vuestra hija, poniendo en contrapeso de mi fealdad todo el oro de la América y todos los diamantes del Asia. Hasta una reina hubiera aceptado; porque hoy las mujeres, en contraposición de los tiempos feudales, se casan por el dinero, importándoles un ardite los afectos del corazón. Vos desechásteis mi alianza; estábais en vuestro derecho, pero ahora yo lo estoy en el mío. ¿Sabéis por qué? Porque aquí yo no soy el barón de Benidorme; soy el representante de don Patricio Guevara de Morán, padre del contrayente; soy el tutor y curador del mismo; soy quien al recibir el último suspiro de aquel ca-